

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000 25

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "EXPOAUTOPARTS CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura publica de constitución de "EXPOAUTOPARTS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de diciembre de 1992 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. — de

108

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Carlos Alberto Espinosa Proaño	Casado	Ecuatoriana	Quito
Hilda Edelina Proaño Velasco	Viuda	Ecuatoriana	Quito
Iván Marcelo Espinosa Proaño	Casado	Ecuatoriana	Quito

La señora Noralma Balcázar Comparece en calidad de cónyuge del señor Carlos Alberto Espinosa Proaño, para autorizar la transferencia de los bienes aportados, quien es ecuatoriana, casada y domiciliada en Quito.

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "EXPOAUTOPARTS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: a) Compraventa y arrendamiento de toda clase de vehículos; b) Compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación especialmente de llantas y de toda clase de partes, piezas, repuestos, accesorios y demás productos usados para automotores; c) fabricación y ensamblaje de partes y piezas para toda clase de automotores, así como la fabricación y ensamblaje de vehículos; d) La compañía podrá obtener representaciones para vender y promocionar toda clase de productos relacionados con su fin social y que le permitan cumplir con su objeto.

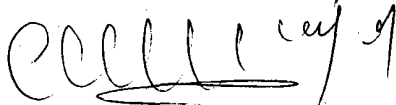
400000 26

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.- 101'900.000,00, dividido en 101.900 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente pagado de la siguiente manera: en especies S/.101'898.000,00 y en numerario S/.2.000,00. El socio que paga en especie es el Sr. Carlos Alberto Espinosa Proaño, mediante el aporte de bienes muebles.
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Gerente y el Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 19 ENE 1993



Dr. Victor Cevallos V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

BPC/GG
49

"EXPOAUTOPARTS CIA. LTDA."